

## II. DOCUMENTO Nº 1

ACTA DEL COMITE EJECUTIVO DE LA CTV  
PROPONIENDO EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJO  
CONSULTIVO PARA LA MODERNIZACION DE LA CTV.  
20 de mayo de 1992

ACTA DEL COMITE EJECUTIVO DEL 20-5-92.

*En Caracas, a los veinte días del mes de mayo de 1992, siendo las 7 de la mañana se reunió el Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, en su sede del edificio José Vargas, con la asistencia de los compañeros: Antonio Ríos, Presidente, César Olarte, Secretario General, Gastón Vera, Tesorero, Federico Ramírez León, César Gil, José Beltrán Vallejo, Rafael Castañeda, Jesús Urbieto, Amarilis Valor, Tito López, Pablo Castro, Ricardo León, Ramón Petit, Carlos Navarro, Angel Zerpa Mirabal, Carlos Magdaleno, Rito Alvarez, Atilio Noguera, Edilberto La Riva, Casto Gil Rivera, Carlos Rangel, Freddy Iriarte, Benigno González, Emilio Platt. Con el siguiente orden del día:*

*1.- Lectura del acta anterior., 2.- Viaje del C. Ríos a reunión de la OIT., 3.- Informe del Departamento de Contratación y Conflictos., 4.- Informe de la Comisión que estudia las reformas de la Confederación., 5.- Varios.*

*El C. Ríos abrió la sesión, dando la palabra al C. César Olarte para la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada sin objeciones.*

*A continuación el C. Ríos informó de su viaje a Ginebra para asistir a las reuniones del Consejo de Administración y de la Conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde el próximo 24 de Mayo hasta finales del próximo mes de Junio, para lo cual solicitó el permiso correspondiente, proponiendo además, que durante su ausencia se encargue de la Presidencia de la CTV el compañero José Beltrán Vallejo. Aprobado por unanimidad.*

*3° Punto.- Informe del Departamento de Contratación y Conflicto. Los compañeros José Beltrán Vallejo, Rito Alvarez, Atilio Noguera, Edilberto La Riva y Pablo Castro informaron del estado de las discusiones de los Contratos Colectivos de los Empleados Públicos y de los trabajadores al servicio del Estado y concretamente al Ministerio de Hacienda, la Oficina Central de Personal (OCP) y a la Procuraduría General de la República para que mejore las ofertas y agilice las discusiones de los mencionados contratos colectivos. Se aprobó el informe y se ratificó el respaldo de la CTV a las acciones conflictivas programadas por FEDEUNEP y Fetrasalud, así como las demás Federaciones involucradas en el problema.*

*4° Punto.- Informe de la Comisión que estudia las reformas a la Confederación.*

*El compañero Antonio Ríos hizo una referencia a las reiteradas manifestaciones que la CTV ha venido haciendo de una reforma estructural, organizativa, funcional, electoral y financiera del movimiento sindical cetevista, recordando que desde el Congreso de Porlamar, en 1980, se han venido aprobando acuerdos y resoluciones en tal sentido, como la constitución de los sindicatos nacionales por rama de actividad, sin que hasta el momento hayamos podido materializar esas reformas, por falta de decisión y voluntad política.*

Hizo mención a los cambios que en Venezuela y el mundo se han producido del 80 hasta hoy, especialmente en los últimos 3 años, los cuales, como lo dijimos todos en las jornadas de reflexión en la Colonia Tovar en julio del año pasado, nos obligan a acometer de inmediato las reformas globales que permitan la modernización de la CTV, recalcó la sensación de falta de credibilidad, de legitimidad y de representatividad que los trabajadores y la opinión pública perciben en el movimiento sindical en general y de la CTV en particular, los ataques por corrupción, falta de combatividad y excesivo sometimiento de los partidos políticos de que son víctimas los dirigentes y la organización, orquestados por el neoliberalismo contra la CTV, así como contra los partidos políticos, el parlamento, el poder judicial y otras instituciones del país.

La respuesta no debe ser la de desoir las críticas y pretender que todo marcha bien en nuestra Confederación. Hay que admitir con sentido autocrítico, con sinceridad y humildad que tenemos fallas tanto organizativas como personales y que nuestro deber es detectarlas y corregirlas con valentía. Recordó que en una reciente asamblea general de las directivas de las Federaciones Cetevistas, propuso como respuesta a esa cada vez mayor pérdida de imagen de la CTV, que se adelantará el Congreso de la Confederación cuyo período termina en mayo de 1995, para hacerlo en 1993, iniciando este año un proceso electoral desde la base de los trabajadores, para elegir en forma directa y secreta a toda la estructura Cetevista, desde el Comité de Empresa hasta el Comité Ejecutivo de la CTV, en elecciones de primer grado. Esta proposición ha pasado a la Comisión Electoral para su estudio, junto con las demás propuestas que han surgido en cuanto a la modernización y relanzamiento del movimiento sindical. En vista de que la Comisión no tiene un criterio unánime y que se presentan diferentes alternativas, propone formalmente que se designe un Consejo Consultivo para la modernización de la CTV, compuesto por un destacado grupo de personalidades relacionadas al movimiento obrero para que en un plazo prudencial presente al Comité Ejecutivo sus sugerencias, que sirvan para que el Comité Ejecutivo las estudie y analice, para la modernización de la CTV. Las proposiciones que apruebe el Comité Ejecutivo, serían llevadas al Consejo General Nacional, el cual tendrá la decisión final excepto en la reforma estatutaria que es competencia de un Congreso Extraordinario. Propuso concretamente los nombres de los compañeros JUAN JOSE DELPINO, DAGOBERTO GONZALEZ, ANTONIO JOSE URBINA, ELEAZAR DIAZ RANGEL, el Padre JOSE I. URQUIJO, ELOY TORRES y HUMBERTO ANZOLA. Seguidamente intervinieron los compañeros Federico Ramírez León, Tito López, Pablo Castro, Ricardo León, Ramón Petit, Carlos Magdaleno, César Gil, Carlos Navarro, Antonio Ríos, Gastón Vera, César Olarte, Angel Zerpa Mirabal, quienes hicieron diversas consideraciones con respecto a las reformas organizativas, estructurales, financieras, electorales y de ética, según su particular punto de vista.

No habiendo objeciones, se aprobó la proposición del C. Ríos, acordándose invitar a los integrantes del Consejo a instalarse el próximo viernes 22 de Mayo.

Se levantó la sesión a las 11 de la mañana.

Nota: El acta arriba transcrita, fue aprobada sin objeciones en reunión del Comité Ejecutivo de la CTV, realizado el 01-07-92.